

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

ZONA NOROESTE

Como un estímulo a la formación profesional de los estudiantes de la contaduría pública en nuestra región, el Instituto del Noroeste de Contadores Públicos, A. C. (I. N. C. P.) convoca al certamen de

ESTUDIANTE DISTINGUIDO 2021

El título de Estudiante Distinguido es un reconocimiento que el Instituto del Noroeste de Contadores Públicos, A. C. otorga al estudiante que haya sobresalido, por lo que se invita a los Colegios afiliados, a participar en la selección bajo las siguientes.

BASES:

- 1.- El objeto de esta convocatoria es apoyar y estimular la formación profesional de los estudiantes reconociendo su esfuerzo formativo disciplinario.
- 2.- El otorgamiento de este honor exige el cumplimiento por parte del candidato propuesto de los siguientes requisitos:
 - A) Ser o haber sido estudiante de la carrera de Contador Público en los últimos doce meses del año 2021.
 - B).- Haber acreditado todas sus materias en la carrera de Contador Público.
 - C).- Tener por lo menos un promedio de 90.
 - D).- Haber obtenido el primer lugar en el certamen de estudiante distinguido del colegio de Contadores Públicos de su localidad.
- 3.- Cada colegio afiliado tendrá derecho a inscribir a un candidato.
- 4.- Las fechas del concurso serán las siguientes:
 - a) Período de inscripción de candidatos en la oficina de este Instituto (sito en Calle C. P. C. Octavio Acosta Salomón Número 42 esquina con Calle C. P. Agustín Caballero Wario, Colonia Villa Sol, Hermosillo, Sonora., del 1° de Junio al 31 de

Agosto de 2022 en horas de oficina

- b) Plazo de notificación de ganador: 30 de Septiembre de año 2022.
 - c) Fecha de premiación: Durante la Convención Estudiantil que deberá realizarse dentro del año 2022 en cualquier población del Noroeste de la República Mexicana en el acto que el INCP juzgue conveniente.
- 5.- La selección del ganador se hará por un jurado calificador que estará integrado por el Presidente y Vicepresidente del INCP y por el Presidente de la Comisión de Premios
- 6.- El jurado se sujetará a los términos de esta convocatoria y su decisión será inapelable.
- 7.- Se premiarán el primer lugar como sigue:
- a).- Un diploma como constancia de su designación distinción que lo acreditará como Estudiante distinguido 2021.
 - b).- - El Carnet de la convención estudiantil será gratuito
 - c).- Habitación doble en el Hotel sede por todo el tiempo que dure la convención con cargo a la Tesorería de la Convención.
 - d).- Alimentación para el estudiante por el tiempo que dure la convención con cargo a la Tesorería de la Convención.
 - e).- Atención personalizada durante la convención Estudiantil.
 - f).- Asistencia gratuita a la Convención Regional, Jornada Fiscal, Jornada de Seguridad Social y Congreso Internacional del Noroeste que organicen las Comisiones respectivas del Instituto del Noroeste de Contadores Públicos, A. C., que tendrán lugar en cualesquier ciudad de los Colegios que conforman los Colegios del Noroeste, durante el año 2022-2023. Mazatlán, Sinaloa Mes de Octubre.
 - g).- La transportación ida y vuelta del estudiante y taxis para llegar a la convención, serán pagados por el colegio que propuso al estudiante
 - h).- Premio en especie que será entregado por el Comité organizador de la Convención Estudiantil del año 2022.
- 8.- Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado calificador.
- 9.- Los proponentes deberán enviar a la Comisión de Premios la siguiente documentación:

- a) Carta firmada por el presidente del Colegio de Contadores Públicos que apoye al candidato haciendo notar que obtuvo el primer lugar en el certamen de ESTUDIANTE DISTINGUIDO de su localidad
- b) Comentario de la institución educativa que lo apoya sobre los méritos del candidato
- c) Formulario para participar en el Certamen estudiante distinguido indicando:
- Información General
 - Estudios realizados
 - Actividades Desempeñadas
 - Distinciones
 - Asistencia a Convenciones
 - Experiencia profesional.
- d) Copia de los documentos oficiales que comprueben los requisitos señalados en esta convocatoria numerados del 1 en adelante, haciendo referencia en el renglón correspondiente al número de comprobante.
- e).- Una fotografía reciente digital

Esta convocatoria corresponde al Consejo Directivo 2021-2022 y se formuló conforme a los Estatutos del Instituto del Noroeste de Contadores Públicos, A. C.

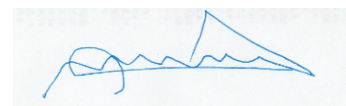
**INSTITUTO DEL NOROESTE DE CONTADORES PUBLICOS,
A. C. (INCP)**

Hermosillo, Sonora, Mayo 31 del 2022.



**C.P.C. SAUL LOPEZ MONTIEL
ALVAREZ.**

**Presidente del Instituto del Noroeste de
de Contadores Públicos A.C.**



C.P.C. MARIO ALBERTO CUADRAS

**Vicepresidente de Relaciones y
Difusión.**